

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 12 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 12 —

Por menor. 5 céntimos ejemplar.

Por mayor. 50 cént. 30 ejemplares.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIX.—NUM. 18.222.

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador. D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades a precios convenionales.
Se realizan publicaciones Administrativas y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
La correspondencia y gastos diríjanse al ADMINISTRADOR.

No se devuelven los originales.—FRANQUEO CONCERTADO

EL TERRORISMO

Garantías suspendidas.

Casi a la misma hora en que el ministro d la Gobernación manifestaba anche a los periodistas que el Gobierno procedería con arreglo a las circunstancias; pero sin decir nada concreto acerca de las medidas tomadas. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA daba a conocer al público los importantes acuerdos tomados en el Consejo de ministros de ayer por la mañana.

Y minutos después de estar en la calle nuestra edición de anoche, salía de Palacio el señor Maura, quien declaró que acababa de poner a la firma regla el decreto por nosotros anunciado, aparte de haber dado cuenta a S. M. de las otras medidas a que también hacíamos referencia.

El decreto, aunque el Sr. Maura anunció a los periodistas que podían tomarlo textualmente, no fue facilitado en las primeras horas de la noche, porque en la Presidencia, contrariando individualmente los deseos del jefe del Gobierno, ofrecieron un sancionario de dificultades, y por esta razón no pudieron conocerlo los reporteros hasta las primeras horas de la madrugada.

El decreto está concebido en los siguientes términos:

EXPOSICION

Los crímenes por medio de explosivos, en los cuales se manifiesta exigida en sistema la más desalmada ferocidad, renuevanse ahora en Barcelona, no obstante el perseverante ahanco del Gobierno para prevenirlos y castigarlos.

El esfuerzo de las celosas y dignas autoridades se ve con frecuencia atajado por las leyes, aún contada entre las vigentes, la especial de 10 de julio de 1894.

Sera necesario elcurso del tiempo para conseguir plena eficacia en los remedios que se vienen organizando, y en cuyo cumplimiento se persistirá.

Entre tanto, ningún recurso legítimo se puede cercenar a la acción que del Poder Público justamente reclaman los santos intereses sociales, conmovidos y amenazados.

Este Gobierno resiste lo no detenerse hasta dar plena satisfacción a estos clamores, que, antes que en boga de los agravios, hallan expresión en su deber primordial.

A reserva de graduar las determinaciones ulteriores, tomando por medida la necesidad, ahora, según acuerdo del Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente real decreto.

Madrid, 1.º enero de 1908.—Señor, á los R. P. de V. M., Antonio Maura Montañer.

REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de Ministros, y usando de las facultades que me concede el art. 17, párrafo segundo de la Constitución de la Monarquía.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan en suspensión en las provincias de Barcelona y Gerona las garantías a que se refieren los artículos 4º, 5º, 6º y 9º de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2º El Gobierno someterá este acuerdo a la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el expresado artículo 17 de la Constitución.

Dado en Palacio a 1.º de enero de 1908.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura Montañer.

Cree el Gobierno que el decreto que precede pone de relieve su decidido propósito de acabar con la actual situación de Barcelona, y confía aquél en que su aplicación dará el resultado que persigue.

La expulsión de las personas sospechosas y significadas por sus ideas anarquistas no se hará esperar.

Los artículos de la Constitución citados en el real decreto que antecede, dicen así, literalmente:

Art. 4º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido, sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad ó entregado á la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto ó elevará á prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictase se notificará al detenido dentro del mismo plazo.

Art. 5º Ningún español podrá ser preso sin virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento se ratificará ó recordrá, oido el presidente, dentro de las setenta y dos horas siguientes al auto de prisión.

Toda persona detenida ó presa sin las formalidades legales, ó fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes, será puesta en libertad á petición suya ó de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español ó extranjero residente en España, sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verifica rá siempre á presencia del interesado ó de un individuo de su familia, y en su defensa, de los testigos vecinos del mismo pueblo.

Art. 9º Ningún español podrá ser comprendido á domicilio ó residencia sino en virtud de mandato de autoridad competente en los casos previstos por las leyes.

Art. 17. Las garantías expresadas en los artículos 4º, 5º, 6º y 9º y párrafos primero, segundo y tercero del 13, no podrán suspenderse toda la Monarquía, ni en parte de ella, sólo temporalmente y por medio de una ley, cuando así lo exija la seguridad del Estado, en las circunstancias extraordinarias. Solo no están reunidas las Cortes y siendo el caso grava y de notoria urgencia, podrá el Gobierno, bajo su responsabilidad, acordar la suspensión de garantías a que se refiere el párrafo anterior, sometiéndolo su acuerdo á la aprobación de aquéllas lo más pronto posible.

Pero el ningún caso se suspenderán más garantías que las expresadas en el primer párrafo de este artículo.

Tampoco los jefes militares ó civiles podrán establecer otra penalidad que la prescripta plenamente por la ley.

DE CADIZ

Raso de gitanería.—Nueva Casa de Socorro.

CADIZ.º El opulento filántropo D. Pedro Villar Hernández ha comprado una magnífica villa, que ha convertido, dotándola de todos los adelantos de la ciencia y la higiene, en casa de Instituto operario.

Ha hecho donación de ella y de su complejo arsenal quirúrgico, a los Caballeros Hospitalarios.

Acaba de celebrarse el acto de la entrega.

Madrid.—Jueves 2 de Enero de 1908.

OTRA VEZ COURRIERES

El fuego en las minas.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARA LA PREGUNTA

entonces, en el bulevar exterior, al nombre de Victoria Poussene se añadió el de baronesa de Vieuville.

Al mismo tiempo, aquellos tres hombres, reunidos aquella noche en casa de Nin-sans-Terre, se felicitaban grandemente de la feliz casualidad que les había hecho encontrarse de pronto en un rincón de la calle de la Charbonnière. Se conocían de antiguas fechas, pero las vicisitudes de la vida les habían tenido separados largo tiempo. Y así ahora, aguardando los libros de vida que les traían la desmonia, removían sus viejos recuerdos.

Cuentos de la noche.

El primero de estos individuos, un recio sujeto de unos cuarenta años, de rostro brutal, de facciones duras, de un estrambótico humor, acostumbrado, era precisamente el parista de Victoria Poussene. Se llamaba Camilo Honorato Petitjean. Nacido en París el 2 de febrero de 1832, había aprendido en los primeros años el oficio de tapicer, y luego, a los veinte, después de una condena por robo, renunció definitivamente a trabajar. En la actualidad consta doce condenas por robos y estafas. Confundido por el Tribunal de Aix-en-Provence, se escapó cinco veces de la Guarnición, después, por decisión presidencial de 14 de abril de 1896, había obtenido el Indulto. Pero, en el mismo día de conseguir esta gracia, se veía detenido por otro robo y robó con fuerza, y nuevamente le enviaron las tribunales a una cárcel central. Allí fue donde hizo el conocimiento de los dos compañeros que volvió a encontrar en la calle de la Charbonnière.

Eran estos, dos hermanos, Juan y José Carré, de veintiocho y treinta años. En nada les semejaba Petitjean. El primero, antiguo mozo de cuadra, llevaba ya once o doce condenas por robo. El otro, muy conocido en la Chapelle por el nombre de Arturo, era un forzoso que se había evadido cuatro años antes, el 29 de setiembre de 1900.

John Williamson.

Al día siguiente, un elegante gentleman hacía su aparición en un restaurante nocturno de los alrededores de la Magdalena.

Nadie le conocía allí. Solo, ante una mesa, bebió algunos cocteles, y, después de alejarse, no se habría dado al alzó una propina estafada. Volvió á verle al otro día y los sucesos. En el momento de pagar la cuenta, exhibía una gruesa cartera, atiborrada de talones de banco. Un día, en una tarjeta, que le dejó en la cartera, pudo leerse este nombre: John Williamson.

Durante una semana, volvió allí todas las noches. Al cabo de ocho días, una parroquia de la casa, cierta Juana D., muy conocida en el barrio de Europa, se dejaba deslumbrar por el lujo del extranjero, aceptaba la cara que este ofrecía y llevabla á su casa. Al día siguiente, después de haberse marchado John Williamson, aquella mujer desaparecía de sus joyas.

Y aquel mismo día, Camilo Petitjean, abandonando el distrito con que había desempeñado tan acertadamente el papel de John Williamson, vendía á buen precio las joyas a un especialista del bulevar de La Chapelle. Si no era todavía la fortuna, era aquello, por lo menos, una base para perseguir la capricho-a-dedad.

Abreviando el 28 de agosto siguiente, Petitjean, sus dos acólitos y Victoria Poussene llegaban á Nancy. Tras de un breve descanso en esta ciudad, Petitjean, que circunstancialmente se llamaba Honorato Dernant, antiguo comerciante canadiense, relajado de los negocios, compraba á cierto M. Haussmann, propietario nancéense, por mediación del notario *mairie* Bundt, un hotel situado en el faubourg de Santa Catalina. El precio era de 133.000 francos, pagaderos en breve plazo. Inmediatamente se instaló allí en compañía de la señora Bertrand (Victoria Poussene) y de los hermanos Carrel, que representaban, en aquella farsa, uno el papel de su cuñado y otro el de su ayudado.

Al mismo tiempo, Petitjean pedía un mobiliario á la casa. Mayores numerosas provisiones á otro comercio, y se hacía remitir, en fin, por M. Mortier, negociante en caballos, establecido en la calle Thiers, un caballo, una *charrette* inglesa.

Cuando en 5 de setiembre se presentó el notario para reclamar el importe de la compra del hotel, hallo la casa vacía... En vano se buscó á los tres.

Por otra parte, ya estos operaban en otros sitios. Hasta el 20 de setiembre llegaban á Villeneuve-le-Roi, en Sénart-Oise, donde, después de haber comprado otro *château* en las mismas condiciones que en Nancy, se proyectan de diversas mercancías y de caballos. Cuando quince días después, se supo su fuga, también era ya tanto, todas las mercancías habían desparecido. Solo quedaban los caballos, y éstos habían sido vendidos por los ladrones previamente á un industrial de Levallois-Perret.

A algunos días después, Petitjean opera en Provins, bajo el nombre de «conde Fries de Goroz».

Allá por el mes de junio de 1905, la ciudad cae sobre Troyes.

Petitjean y Victoria Poussene han vuelto á transformarse en el barón y la baronesa de la Vieuville. Los hermanos Carrel desempeñan, como siempre, papeles inferiores.

El falso barón compra el castillo de Vauclou-Villiers en una suma de 365.000 francos, que se compromete á pagar en agosto,

pide diversas provisiones y se hace enviar un automóvil, del cual se sirve para huir, tras de un breve descanso en su nueva propiedad. Pero esta vez se ha dado el aviso. La policía está prevenida. Pongan en persecución de los ladrones, que son detenidos en el camino, en el momento de esforzarse en romper un enjoso *panier* de su carroza.

Así hallábase bruscamente interrumpido aquellos proyectos que hasta entonces tan admirablemente venían realizándose.

La justicia sin entrañas separó á los asediados, por tiempo más o menos largo, en cárceles diversas.

Vuelta á encontrarse.

Pero esta separación tenía que ser pasajera. Los bandidos no habían renunciado á reunir algún día el desenvolvimiento de sus negocios.

En el mes de julio último, terminada la pausa, volvieron á encontrarse en París. Solo faltaba José Carrel, el llamado Arturo, el forzado evadido, que en un buque próximo á partir iba á ser reexpedido á la Guarnición.

Por el pronto, los los camaderos resolvieron ponérse en actividad. Bajo el nombre de «Toulouse» Petitjean, hombre previsor, alquiló previamente una cuadra en el número 230 bis del bulevar Saint-Germain. Y mientras Carrel se esforzaba por medio de diversas estafas, en procurarse las cantidades precisas para las futuras expediciones, Petitjean ocupábase en visitar de acá para allá casillas y tiendas, arquillables o vendibles, a los cuales iba echando el ojo.

En 28 de octubre último, y con el nombre de conde de Beuvilliers, alquilaba en Enghien, avenda de Ceinture, 55, un hotel perteneciente á M. Brunet, propietario en París, Secretel, con el nombre de Baudin, pasaba por secretario suyo, y pronto, como en Nancy, como en Villeneuve-le-Roi, como en Provin, en Troyes, los confidados proveedores e inválidas múltiples mercancías. Especialmente M. Berzu, veterinario, les procuraba un magnífico carnaje y hermosos caballos.

En 6 de noviembre desaparecían con mercancías, caballos y coches.

De vez en cuando iban á Chateaudun, donde vendían los caballos, y repres, iban á París, no sin detenerse en Espanyol donde, bajo el nombre de los condes Jorge de Parvillez y Raoul de Vieuville, cometían numerosas estafas y eran la desesperación de M. Germain, que de donde entoncez les buscas á vano.

Al fin, en 6 de diciembre último, los comerciantes de Bourges y de Michon sur Yevre eran á su vez víctimas de estos hábiles ladrones.

Después, todas las pesquisas para encontrar á los elegantes señores de Bouhanville y su respetable mayordomo, no han dado el menor resultado.

Pablo Limours.

(De De Martini.)

DE DESDE PARIS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

En honor de Guyot.

PARÍS 2. Las exequias del ex ministro Guyot-Dessaignes se verificarán el viernes, á las dos, en el ministerio de Justicia.

El cuerpo será trasladado á la estación de Lyon, y al pie del furor que la de conducir, prenunciarán discursos Clemenciat, el presidente de la Cour de Casación y alguno otro.—R. BLASCO.

El 1º de año.

PARÍS 2. El día de ayer ha presentado el aspecto ordinario del 1º de año.

A pesar de la nieve, el frío ha persistido; pero esto no ha sido un obstáculo para que la gente se haya divertido, habiendo el acostumbrado cambio de tarjetas, bombones y fiestas.

Los teatros han estado llenos, y los coches y coñiferos han realizado grandes ganancias.

Únicamente ha faltado el espectáculo que ofrecen las recepciones oficiales; pero la gente se ha preocupado de ello gran cosa, y se ha divertido de lo lindo.

El público, que se aglomeraba delante del solá, donde ardía el cinematógrafo, impedía que aquéllos se efectuasen con facilidad.

Algunas parejas de Orden público que prestaban servicio en las calles inmediatas á la del Pez, acudieron también al lugar del incendio, y empezaron á despedir de público los alrededores del solá.

Poco después llegaba una bomba de vapor, que empezó á funcionar, dirigiéndose principalmente las mangas contra los balcones de la casa núm. 5, ya que todo auxilio que pudiera prestarle al cinematógrafo hubiera resultado inútil.

También subieron algunos bomberos al tejado de la casa núm. 12, y arrojaron gran cantidad de agua sobre los balcones del piso segundo, donde ardían las persianas y las vidrieras, amenazando propagar el fuego al interior del edificio.

Frente por frente al cinematógrafo destruido existía una cervecería, la cual, a pesar de estar toda ella construida de hierro, que se había quemado, permaneció intacta hasta las últimas horas de la madrugada.

VIAJE DE EXPLORACIÓN

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Sarah Bernhardt al Japón.

PARÍS 2. Asegurase que la genial actriz Sarah Bernhardt tiene intenciones de emprender en breve un viaje al Japón.—R. BLASCO.

Sarah Bernhardt al Japón.

PARÍS 2. Asegurase que la genial actriz Sarah Bernhardt tiene intenciones de emprender en breve un viaje al Japón.—R. BLASCO.

Publicaciones de actualidad

LA MUJER MODERNA EN LA FAMILIA

Por la condesa de A***, edición ilustrada.

Un tomo con lujosa encuadernación, 6 ptas.

EL MARIDO DE ANTONIETTA

EL MARIDO DE ANTONIETTA

187

EL MARIDO DE ANTONIETTA

187

EL MARIDO DE AN

La vida malaña

En casa de la marquesa de Faura. — Febrero entrada d. año. — Mas y Manuela. — Los regalos a Iquique de Squilache. — Fiestas de Año Nuevo.

— Ha entrado usted con pie en el nuevo año?

— No pude entrar de maneja agradable. — La marquesa de Bolancón en su casa un pequeño círculo de s. intimos para beber una copa de *panzadilla* a la prosperidad del año nuevo.

— No faltarán artistas en él... — Entre ellos estaba el p. Guervos, quien al dar las dos saludazas del 1908 tocando en el magnífico un alegre pasacalle de *Guerraz*.

— Que sería la señal para que hacia el comedor...

— Donde se sirvió una espléndida, con el aperitivo de las uvas tradicionales. Yo recibí las seis uvas de manos dianatrica dama; pero ésta no demoró fe en la virtud taumaturgica de la boda fruta, por lo cual desconfío de su efecto. Otras personas prefirieron tomarla *seca*, que es un producto de la confitería, muy de moda.

— Se jugó el *bridge*...

— La entrada del año sorprende a los jugadores en plena partida. Punto que la marquesa de Squilache ganó este momento 10 pesetas.

— No es una suma...

— Pero siempre es favoritar en el año ganando dinero...

— De suerte que la reunión muy agradable...

— Aquellas señoras fuercas, eran guapas y estaban bien vestidas; esto es siempre un regalo para la vista.

— El día de Año Nuevo?

— Muy temprano y agradable verdadero obsequio de la naturaleza pos que te

nosotros que hacer muchas visitas.

— Que fueron...

— Una de las casas más visitadas fue la de los señores de Aguilar (D. Alfonso), que residen como usted sabe, en la gran casa de Cortina, en la calle de Alcalá. Celebraron sus días la noche si una mesa elementos militares de diversas geranías.

— El banquete será del mayor número de invitados que consentirá el comedor degala.

— Hasta hombres políticos quienes ser poco aficionados al *visitito*, con conde de Romanones, acudieron a felicitar la distinguida familia. No faltó tampoco homenaje de la Reina Cristina a la esposa leal se creó.

— Y el correspondiente agasajo los invitados...

— Un té, que fué amablemente servido por la encantadora Ana María. Al s. los invitados encontraron a los hijos jueves de los señores de Aguilar, que volvieron del paseo. Ya sabrá usted que este manjón, como el de los señores de Pidal (D. Alejandro) y el de los duques de Sotomayor uno de los que más ha contribuido a mentar la población de la villa y corte.

— Otros Manueles...

— Celebraron sus días el Sr. González Longoria y su hijo el marqués de Rodriego, y para felicitaciones y saludar á la prima de Agüera y á su hija la duquesa de Tarancón acudieron numerosas personas que fueron espontáneamente obsequiadas en gran colorido, adornado con magníficos apices.

— También hubo reunión y cena de los condes de Velle...

— Y asimismo recibieron muchas felicitaciones la general López Domínguez, la condesa del Serrallés, Manolita Esteban Collantes, el ministro de Estado y otros distinguidos Manueles, aunque mucha de ellos no quedaron en casa.

— Otras comidas...

— En casa de los señores de Bermejillo hubo una cena íntima. También el s. Real Room hubo una comida, con la cual obsequiaba a varios amigos D. Francisco Recur. Por cierto que el convidante ofreció a sus invitados preciosos regalos como cuchillos.

— Por la noche...

— La acostumbrada comida de las miércoles en casa de la marquesa de Squilache.

— Hubo alguna novedad? — Con los habituales comensales entre los cuales figuraban los presidentes del Senado y del Congreso y el ministro de la Guerra, que son de los más fieles á estas divertidas comidas, se sentaban á la mesa los condes de Esteban Collantes y sus dos hijas, y el Sr. Fernández de Heredia. Como novedad, se ofrecía ver en varios salones profusión de regalos.

— Obsequios de Año Nuevo...

— Como la marquesa de Squilache pasa siempre su día en Zaragoza, sus amigos aprovechan las fiestas de Navidad y Año Nuevo para demostrarla su afecto.

— Buenos regalos...

— Magníficas bandejas de plata repujada, con duces; bomboneras de plata repujada también; vasos de porcelana y cristal, y larga fila de hermosas cestas de flores. Entre estas figura una, que habrá sido grata, particularmente para la marquesa: era del Circulo de Bellas Artes, un homenaje del talento de los artistas madrileños á su protectora, envuelto entre flores. En la gran cinta que adornaba la cesta, el pintor Alberti había trazado una hermosa acuarela: representaba un polichinela que agita en la distancia el cetro de la locura, y rompe con la hebra del calendario del 31 de diciembre. En grandes letras aparece la dedicatoria y la cifra del año 1908. La comunicación en que se ofrecía el agasajo está firmada por los individuos de las Juntas directivas entrante y saliente.

— Seguirá de presidente el popular D. Alberto Aguilera.

— No hay que decirlo. Durante la comida en casa de Squilache se habló de una convocada fiesta, celebrada por la maestra en el Asilo de Jesús, de San Martín, á la cual asistió la ilustre dama. Se trata de la Comisión administrativa á los pequeños asilados, y aun a algunos mayores, que en el Asilo recibieron educación, y que hoy son personas de progreso. Entre estas figuran un respetable alabardero y el cañero de una importante Sociedad, que educados en el Asilo y llenos de gratitud, para aquella casa, no dejan de asistir nunca á la fiesta del 1.º de año, para testimoniar su cariño y su agradecimiento.

— Hermoso ejemplo...

— Ello demuestra que en la regia general del conocido cuencuenco hay también excepciones. Alguna vez se encuentran en el mundo la Caridad y la Gratitud.

— Otras noticias...

— Como ayer tocó su palco á la marquesa de Squilache, algunos de sus connacionales, los condes de Esteban Collantes entre ellos, fueron á la función del Real.

— Una gala brillantísima. Con la marquesa de Ibarra estaba la señora de Wille, esposa del nuevo ministro de la República Argentina. En una señora elegante y guapa, que ya residía mucho tiempo en París, y a quien algunos españoles pudieron conocer en Biarritz el verano último.

— Residen los señores de Wille en la calle de Covarrubias?

— En la casa de los marqueses de Faura. Pero están buscando para instalarse casa grande, lo cual no es empresa fácil en Madrid.

— Aviso á los propietarios de grandes casas... Síganos el inventario de Año Nuevo. Fiestas, proyectos...

— Esta tarde se ha verificado en la iglesia de las Calatravas el cruceamiento de D. Pedro Díez de Rivera, primogenito de los condes de Almodóvar. Esta tarde también ha habido misa en casa de la señora viuda de Cárdenes. Por la noche, función de segundo turno en el Real. El viernes, por la tarde, probablemente se bailara en el hotel de los condes de Casa-Velázquez. Aunque en pequeño, será un agradable como todas las fiestas que en esta noche se celebren.

— El nuevo año promete...

— El sábado se quedará en casa la ministra del Japón, para recibir nuevamente a sus amigos, desde el cinco de la tarde.

— No faltará á saludar á la encantadora diplomática...

— Si quiere usted dar color local á la conversación, le aconsejo que estudie los japonismos del amigo Gómez Carrillo.

— Adelante...

— El viernes si la salud de la bella dueña de la casa lo consiente se celebrará una de las pequeñas reuniones con que los señores de Laiglesia vienen obsequiando, por turnos, á sus amigos.

— El sábado?

— Un asalto de muchachas solteras, que ha sido combinado por la hija de un diplomático, y una de las hijas de importancia autoridad madrileña.

— La cual señorita cuenta, sin duda, con la imposición, debido al cargo que su padre ejerce.

— Será un baile blanco en casa de los condes... Ya se me iba á escapar.

— Y la función del sábado en el Espafol?

— Desde ella se trasladarán las muchachas al punto de cita del asalto.

— Y la gran recepción de la marquesa de Squilache.

— Seguramente el 17 de enero. Lugar habrá otros agradables bailes.

— Sigamos el curso de la semana...

— El domingo ultima recepción de la señora Osma, esposa del ministro del Perú.

— Y el lunes...

— Ya es sabido que este día pertenece á las recepciones con que el embajador de Austria y la condesa de Welschheim agasajó á sus amigos, alternando entre ellos. Y en breve, las recepciones de la señora de Aldeasazar, esposa del ministro de Estado.

— Pues no tendrá queja del año nuevo la sociedad madrileña.

— Una noche...

— Pero siempre es favoritar en el año ganando dinero...

— De suerte que la reunión muy agradable...

— Aquellas señoras fuercas, eran guapas y estaban bien vestidas; esto es siempre un regalo para la vista.

— El día de Año Nuevo?

— Muy temprano y agradable verdadero obsequio de la naturaleza pos que te

nosotros que hacer muchas visitas.

— Que fueron...

— Una de las casas más visitadas fue la de los señores de Aguilar (D. Alfonso), que residen como usted sabe, en la gran casa de Cortina, en la calle de Alcalá. Celebraron sus días la noche si una mesa elementos militares de diversas geranías.

— El banquete será del mayor número de invitados que consentirá el comedor degala.

— Gran desfile...

— Hasta hombres políticos quienes ser poco aficionados al *visitito*, con conde de Romanones, acudieron a felicitar la distinguida familia. No faltó tampoco homenaje de la Reina Cristina a la esposa leal se creó.

— Y el correspondiente agasajo los invitados...

— Un té, que fué amablemente servido por la encantadora Ana María. Al s. los invitados encontraron a los hijos jueves de los señores de Aguilar, que volvieron del paseo. Ya sabrá usted que este manjón, como el de los señores de Pidal (D. Alejandro) y el de los duques de Sotomayor uno de los que más ha contribuido a mentar la población de la villa y corte.

— Otros Manueles...

— Celebraron sus días el Sr. González Longoria y su hijo el marqués de Rodriego, y para felicitaciones y saludar á la prima de Agüera y á su hija la duquesa de Tarancón acudieron numerosas personas que fueron espontáneamente obsequiadas en gran colorido, adornado con magníficos apices.

— También hubo reunión y cena de los condes de Velle...

— Y asimismo recibieron muchas felicitaciones la general López Domínguez, la condesa del Serrallés, Manolita Esteban Collantes, el ministro de Estado y otros distinguidos Manueles, aunque mucha de ellos no quedaron en casa.

— Otras comidas...

— En casa de los señores de Bermejillo hubo una cena íntima. También el s. Real Room hubo una comida, con la cual obsequiaba a varios amigos D. Francisco Recur. Por cierto que el convidante ofreció a sus invitados preciosos regalos como cuchillos.

— Por la noche...

— La acostumbrada comida de las miércoles en casa de la marquesa de Squilache.

— Hubo alguna novedad?

— Con los habituales comensales entre los cuales figuraban los presidentes del Senado y del Congreso y el ministro de la Guerra, que son de los más fieles á estas divertidas comidas, se sentaban á la mesa los condes de Esteban Collantes y sus dos hijas, y el Sr. Fernández de Heredia. Como novedad, se ofrecía ver en varios salones profusión de regalos.

— Obssequios de Año Nuevo...

— Como la marquesa de Squilache pasa siempre su día en Zaragoza, sus amigos aprovechan las fiestas de Navidad y Año Nuevo para demostrarla su afecto.

— Buenos regalos...

— Magníficas bandejas de plata repujada, con duces; bomboneras de plata repujada también; vasos de porcelana y cristal, y larga fila de hermosas cestas de flores. Entre estas figura una, que habrá sido grata, particularmente para la marquesa: era del Circulo de Bellas Artes, un homenaje del talento de los artistas madrileños á su protectora, envuelto entre flores. En la gran cinta que adornaba la cesta, el pintor Alberti había trazado una hermosa acuarela: representaba un polichinela que agita en la distancia el cetro de la locura, y rompe con la hebra del calendario del 31 de diciembre. En grandes letras aparece la dedicatoria y la cifra del año 1908. La comunicación en que se ofrecía el agasajo está firmada por los individuos de las Juntas directivas entrante y saliente.

— Seguirá de presidente el popular D. Alberto Aguilera.

— No hay que decirlo. Durante la comida en casa de Squilache se habló de una convocada fiesta, celebrada por la maestra en el Asilo de Jesús, de San Martín, á la cual asistió la ilustre dama. Se trata de la Comisión administrativa á los pequeños asilados, y aun a algunos mayores, que en el Asilo recibieron educación, y que hoy son personas de progreso. Entre estas figuran un respetable alabardero y el cañero de una importante Sociedad, que educados en el Asilo y llenos de gratitud, para aquella casa, no dejan de asistir nunca á la fiesta del 1.º de año, para testimoniar su cariño y su agradecimiento.

— Hermoso ejemplo...

— Ello demuestra que en la regia general del conocido cuencuenco hay también excepciones. Alguna vez se encuentran en el mundo la Caridad y la Gratitud.

— Otras noticias...

— Como ayer tocó su palco á la marquesa de Squilache, algunos de sus connacionales, los condes de Esteban Collantes entre ellos, fueron á la función del Real.

— Una gala brillantísima. Con la marquesa de Ibarra estaba la señora de Wille, esposa del nuevo ministro de la República Argentina. En una señora elegante y guapa, que ya residía mucho tiempo en París, y a quien algunos españoles pudieron conocer en Biarritz el verano último.

— Residen los señores de Wille en la calle de Covarrubias?

— En la casa de los marqueses de Faura. Pero están buscando para instalarse casa grande, lo cual no es empresa fácil en Madrid.

— Aviso á los propietarios de grandes casas... Síganos el inventario de Año Nuevo. Fiestas, proyectos...

— Esta tarde se ha verificado en la iglesia de las Calatravas el cruceamiento de D. Pedro Díez de Rivera, primogenito de los condes de Almodóvar. Esta tarde también ha habido misa en casa de la señora viuda de Cárdenes. Por la noche, función de segundo turno en el Real. El viernes, por la tarde, probablemente se bailara en el hotel de los condes de Casa-Velázquez. Aunque en pequeño, será un agradable como todas las fiestas que en esta noche se celebren.

— En la casa de los marqueses de Faura, pero están buscando para instalarse casa grande, lo cual no es empresa fácil en Madrid.

— Aviso á los propietarios de grandes casas... Síganos el inventario de Año Nuevo. Fiestas, proyectos...

— Esta tarde se ha verificado en la iglesia de las Calatravas el cruceamiento de D. Pedro Díez de Rivera, primogenito de los condes de Almodóvar. Esta tarde también ha habido misa en casa de la señora viuda de Cárdenes. Por la noche, función de segundo turno en el Real. El viernes, por la tarde, probablemente se bailara en el hotel de los condes de Casa-Velázquez. Aunque en pequeño, será un agradable como todas las fiestas que en esta noche se celebren.

— En la noche...

A NUESTROS LECTORES

OCTAVO SORTEO DE REGALOS

Hemos organizado en obsequio de nuestros lectores el OCTAVO SORTEO, que consta de 350 premios, cuyo valor es de

27.487 pesetas.

El primer lote consiste en un magnífico COCHE AUTOMÓVIL, construido expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con cuatro plazas, tres marchas y marcha atrás, motor Mendelssohn, notable constructor francés, de 8x10 HP., de dos cilindros, con carrocería de lujo, valorado en 7.500 pesetas.

B. Mouillaud, Zorrilla, 11 (París Madrid Automóvil) Madrid.

El segundo lote es UN SOLAR, situado en la carretera de Aragón, de 297 metros cuadrados de superficie, situado en la zona de construcciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, y marcado con el número 30 en el plano de la misma; linda al Norte con la carretera de Aragón, al Este con calle y al Oeste y Sur con otros solares, valorado en 3.420 pesetas.

Tercer lote. COMEDOR JAPONÉS, compuesto de chino, trinchero, mesa, cantonera y seis sillas, tapizadas en fino, valioso en 1.400 pesetas.

Los restantes lotes, todos de suma utilidad, los encontrarán detalladamente en las listas descriptivas nuestros lectores.

Pueden pedirlas, por medio del repartidor, ó directamente á nuestra Administración.

Tendrán opción á entrar en dicho sorteo los suscriptores de SEMESTRE y UN AÑO, desde el día 1º de enero último en adelante, entregándoseles para dicho efecto un número á los primeros y dos números á los segundos.

Tendrán también opción á entrar en este sorteo los que no siendo suscriptores de año y semestre, presenten en su día la colección completa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de un semestre ó un año, del corriente.

Los que siendo suscriptores de un mes deseen disfrutar del derecho al sorteo de regalos, deberán convertir sus suscripciones en semestrales ó anuales, dentro del plazo señalado.

Los suscriptores de Madrid pueden recoger el número 6 númeroso en la Contaduría del periódico. A los de provincias se les remite directamente ó se entrega á quien efectúe el pago.

El sorteo tendrá lugar el 25 de enero próximo

Espectáculos del 3

Real.—No hay función. Español. 9.—(Une viene de moda.)—La famosa Teodora.

Comedia.—9.—Viernes de moda.—Turno impar.—Francfort.—Alrededor del mundo.

Princesa.—8 1/2.—La vida que vuelve.—La pesca del millón.

Lara.—8 1/2.—El sueño de la Princesa.—Amor á oscuras é historia de Cristóbal Colón.—Los intereses gredos.

Gran Teatro.—(Compañía Salvati.)—3.—(Función benéfica.)—La marcha de Cádiz.—Las estrellas.—El maestro Campanone y La gaita!—[Lagarto].

9.—El chiquillo.—El libro cambia.

Zarzuela.—7.—(Sección vermoult.)—La rababola.—Los borrhacos.—El regimiento de Arles.—La paria chica.

Apolo.—7.—La cabeza popular.—El alma del pueblo.—El día de Reyes.—Cinematógrafo nacional.

Estava.—7.—Apaga y vámmonos y Les Mary Bruni.—La fá de ole.—La feliz pareja y Les Mary Bruni.—La alegría trompeteira.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—7.—(Sección vermoult.)—Los falsos dioses.—Los camardines.—El señorito.—Alma de Dios.

Price.—9.—El fantasma de la Gloria.—El chiquillo.

Novedades.—6.—Pelucas madrileñas.—Los guapos.—Pelucas madrileñas.—El caballo primo.—Abajo la media!

Martín.—6.—El iluso Cañizares.—La revoltosa.—El guitarro.—La barraca del Turia.—El iluso Cañizares.

Coliseo Imperial.—5.—La caja de caudales.—Echar la llave.—Los mantes de la Gómez.—Entre doctores.—De gustos no hay nada escrito.—Los padres.

Latina.—5.—La Marina.—Bohemias.—La nieta de su abuelo.—Idilio.—El pobre Valbuena.—Bohemios.

Ideal Polistilo.—5 1/4.—En caso no comemos...—Los hughonotes.—(Segundo acto).

Frontón Central.—5.—Los grandes partidos de peleas.

Boletín religioso DEL DÍA 3

Santos del día 3 de enero.—San Antero, papa y mártir; San Florencio, obispo; San Gordio, Centurión; Santos Pedro Teógenes, Zósimo, Atanasio y Daniel, obispos y mártires, y Santa Genoveva, virgen.

Sale el sol á las 7,35 y se pone á las 5.

Cultos para el 3

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia Pontificia; á las diez media cantada, y por la tarde, á las cinco, sigue la novena al Niño Jesús, siendo orador el P. Carrero.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras, Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubilee perpetuo.

En San Jerónimo, á las diez y media, fiesta solemne como terminación del frío dispuesto por nuestro reverendísimo prelado, con motivo del Jubileo sacerdotal de Su Santidad Pio X, oficiará de Pontifical el excelentísimo señor obispo de Madrid Alcalá, y predicará el P. Jiménez Campaña, y asistirán las autoridades.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 3 de enero.

Parada: Vad-Ras y Asturias.

Jefe de parada: Señor comandante de Saboya, don José Payá Vidal.

Imaginaria: Señor comandante de Ferrocarriles, D. Luis Martínez Méndez.

Guardia del Real Palacio: Vad-Ras, sexta sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de dia: Señor teniente coronel de Pavía, D. Joaquín Ferrer Arenas.

Imaginaria: Señor teniente coronel del Principio, D. Nicolás Chacón y Ortega.

Visita de hospital: Segundo capitán del 2.º Montado.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 2.º Montado.

Visita de hospital: Segundo capitán del 2.º Montado.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.

En las parroquias y demás iglesias y oratorios, termina el triduo.

En Jesús, á las diez, m. acunum manifeste, serererá var á las doce y media.

Reconocimiento de pro- visiones: Segundo capitán del 4.º de Campaña.